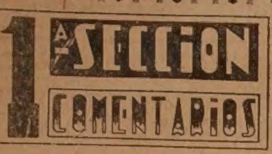
Conozca las Impresiones del Doctor Eduardo Giuffra Pág. 2

Pág. 2





EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. Núm. 992. — SANTA FE, LUNES 10 DE FEBRERO DE 1930 — DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN 2001

GIMNASIA VENCIO A BOCA : 2 A 1

El Antipersonalismo se Abstendrá el 2 de Marzo

G. Y ESGRIMA SE CLASIFICO CAMPEON DE LA A. AMATEURS VENCIENDO A BOCA JUNIORS

Los particiales de la institución Boquense apedrearon repetidas veces a los jugadores de Gimnasia y Esgrima, por cuya causa el juego se suspendió dos veces

DOS GOALS A UNO

BUENOS AIRES 9. — El primer tiempo del encuentro Boca Juniors-Gimnasia y Esgrima de La Plata, terminó con el mínimo score a favor del primero.

TERMINO EL MATCH

BUENOS AIRES 9. — Finalizó el match Boca Juniors v. Gimnasia y Esgrima, con el triunfo de éste por el score de dos goals a uno. El team de La Plata obtuvo con esta victoria, el campeonato de la Asociación Amateur Argentina de Foot-Ball, correspondiente al año 1929.

El único tanto que registra el score a favor de Boca Juniors, lo anotó Santillán al querer desviar la pelota.

PEDREA A GIMNASIA Y ESGRIMA

En el segundo tiempo, el team ganador se desempeñó mejor que Boca Juniors, habiendo momentos en que sus ataques pusieron en serios aprietos á la defensa boquense. Por esta circunstancia fué que Gimnasia y Esgrima logró empatar y luego acreditarse la victoria.

Durante la realización del encuentro, los parciales de Boca Juniors apedrearon con frecuencia a los jugadores del team contrario a sus simpatías, y momentos hubieron, en que la pedrea se hizo tan intensa, que el referee se vió obligado a suspender por dos veces la lucha.

OTRO TRIUNFO DEL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA

BUENOS AIRES 9. — Al triunfo obtenido por la primera división de Gimnasia y Esgrima de La Plata, debe agregarse el de su intermedia reserva que se clasificó campeón de la Asociación Amateur Argentina, al vencer también a Boca Juniors por tres tantos a uno.

AYER FUE DETENIDO EN MENDOZA UN EX VICE GOBERNADOR

MENDOZA 9. — Las autoridades de la Intervención Nacional detuvieron hoy al ex Vice Gobernador de la provincia, señor Carlos Saa Zarandón, a raíz de denuncias presentadas contra él.

Los diarios lencinistas atacan duramente la conducta adoptada por las autoridades de la intervención en esta emergencia.

LOS CANDIDATOS DEL P. LIBERAL DE TUCUMAN

TUCUMAN 9. — En esta ciudad se efectuó hoy la convención del Partido Liberal de esta provincia, con el objeto de proceder a la designación de candidatos a diputados nacionales.

Resultaron designados los señores José Lucas Penna, Marcos Rouge y Adolfo Piossak.

LAS ELECCIONES DE SAN JUAN DICEN QUE SERAN SUSPENDIDAS

BUENOS AIRES 9. — Un diario de esta capital en edición de hoy, da con alguna amplitud una noticia trasmitida por su corresponsal en la provincia de San Juan, segun la cual el gobierno estaría dispuesto a suspender el acto comicial del dos de marzo próximo, en todo el territorio de dicho estado.

La medida sería adoptada en virtud de que el radicalismo no tiene mayores probabilidades de éxito en la elección debido a que, pese a las insistentes gestiones efectuadas en ese sentido, no ha sido posible llegar a unificar en un solo bando las distintas fracciones del radicalismo irigoyenista.

HIPOLITO IRIGOYEN NO CONCURRIO AYER A LA CASA ROSADA

BUENOS AIRES .. — El Presidente de la República, doctor Hipólito Irigoyen, no concurrió esta tarde a la Casa de Gobierno, contrariando en esa forma su costumbre de trabajar a diario en su despacho oficial.

El primer magistrado permaneció todo el día en su casa particular, donde atendió los asuntos de mayor urgencia. Lo visitaron algunos políticos y varios de sus Ministros, con los cuales trató diversos expedientes.

BANQUETE OFRECIDO A LOS TURISTAS DE BRASIL, EN Bs. AIRES

BUENOS AIRES 9. — El Secretario del Departamento de Obras Públicas, de la Municipalidad de la capital, señor Luis Rodriguez Irigoyen, dió hoy a medio día un banquete a los turistas brasileños que desde hace unos días son huéspedes de esta ciudad.

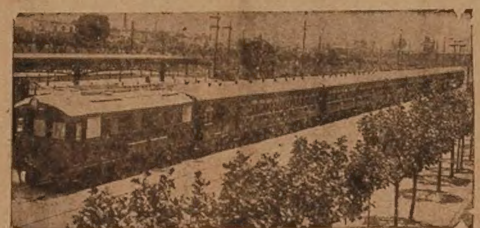
Acompañaron al señor Rodriguez Irigoyen en la demostración, numerosas personalidades de la administración nacional y comunal.

JUBILO DE LOS ESTUDIANTES DE LA PENINSULA

MADRID, 9. — A raíz del último cambio político, los estudiantes de esta capital como los de toda España se hallan animados por el más grande entusiasmo.

Constantemente efectúan manifestaciones callejeras y festejan con banquetes y jaranas la caída de la dictadura, ridiculizando en todo momento la figura del ex dictador.

HA BATIDO VARIOS RECORDS DE VELOCIDAD



Este tren, del Ferrocarril Sud, ha batido varios records de velocidad entre la estación Constitución de la Capital Federal y poblaciones suburbanas. Se trata de uno de los más veloces incorporados a ese servicio, que como se sabe, figura entre los más rápidos del país. Alcanza velocidades superiores a 85 kilómetros, en viajes comunes. ¡Qué diferencia con nuestro Ferrocarril Santa Fe, que necesita 7 horas para cubrir 160 kilómetros a Rosario!

El Partido Democrata Renovó las Autoridades y Elijió sus Candidatos

ROSARIO, 9. — Esta mañana en el Cine Ideal se llevó a cabo la reunión de la Convención Provincial del Partido Demócrata Progresista.

La concurrencia era numerosa, la sala del cine estaba totalmente ocupada por numerosa barra, habiendo concurrido 95 convencionales sobre un total de noventa y ocho elegidos por las juntas departamentales. El señor Francisco Peiretti, de Rafaela, convencional provincial, envió un telegrama excusando su inasistencia por haber perdido el tren.

La convención provincial debía realizar dos elecciones, primero designar la Junta Provincial del partido, y luego elegir los candidatos a diputados nacionales que sostendrá dicha agrupación política en los comicios del dos de marzo.

Eran cerca de las diez horas, cuando el presidente de la Junta Provincial, doctor Mario Antelo, declara abierto el acto, informando de los motivos de la convención, manifestando a continuación que correspondía designar presidente de la convención; por aclamación fué designado para ocupar el cargo el señor Fernando Pessan, quien al ocupar la presidencia fué largamente aplaudido.

Correspondiendo nombrar dos secretarios y la junta escrutadora, los convencionales facultaron al presidente para que lo hiciera designando entonces el señor Pessan secretarios a los doctores José N. Antelo y Guillermo Rothe y miembros de la comisión de poderes a los señores: Dr. Mario Mosset Iturraspe Domingo Bonifatti y doctor Luis María Mattos. Para la junta escrutadora fueron designados los señores Ricardo J. Argonz, Gabriel Magel, Ernesto Carreras y Manuel Arichuluaga hijo.

Inmediatamente se pasó a cuarto intermedio para que la comisión de poderes se expidiera, la que lo hizo, en el sentido de que eran todos los poderes presentados por los convencionales legítimos, aconsejando por lo tanto su aprobación.

Producida la primera votación para designar los miembros de la junta de gobierno y la junta provincial ésta dió el siguiente resultado:

Junta de Gobierno. —

Dr. Mario Antelo, presidente; Dr. Enzo Bordabehere, vice 1.o; Dr. Luciano F. Molinas, vice 2.o.

Para constituir la junta provincial fueron designados los siguientes señores:

Comisión Consultiva. —

Francisco E. Correa, Fernando Pessan, Gerardo Costanti, Francisco Peretti, Luis María Mattos, Luis María de la Vega, Luis Torres.

Comisión de organización electoral. —

Isidro Carreras, Domingo Bonifatti, Pablo B. D' Anna, Avelino Sellarés, Otto Gschwind, José Busco Olocco, Juan Viale.

Propaganda y publicidad. —

José Carreras, Joaquín Lagos, Vicente Pomponio, Ricardo Argonz, José N. Antelo, Rafael Mancini, Mario Mosset Iturraspe.

Hacienda. —

Juan Diez de Andino, Esteban Morcillo, Gerardo Pize, Rodolfo Vionnet, Marcelino Campana, Guido Castagnino, Carlos E. Colombres.

Suplentes. —

J. Francisco Re, Isaac Ribeta, Santiago Nisbaum, Miguel Torres, Humberto Vannucci.

Proclamadas las nuevas autoridades del partido, se pasó inmediatamente a votar los candidatos que sostendrá el partido Demócrata Progresista en las elecciones de marzo, lo que quedó resuelto en la primera votación con el siguiente resultado:

Dr. Mario Antelo	95	votos
Dr. Enzo Bordabehere	91	"
Luciano Molinas	91	"
Francisco Peretti	85	"
Dr. José Carreras	85	"
Dr. Francisco E. Correa	81	"
D. Fernando Pessan	83	"

Obtuvo 47 votos el doctor Gerardo Costanti, y algunos el doctor Sellarés y don Rodolfo Vionnet.

La convención se levantó siendo las doce y media horas.

De Santa Fe estaban asistiendo a la convención el doctor Luciano F. Molinas, el doctor Mario Mosset Iturraspe, el doctor Berduc, don C. Fruttos y don José Garin.

COLEGIO DE ABOGADOS

ROSARIO, 9. — A mediados de la semana próxima celebrará sesión el directorio del Colegio de Abogados para resolver importantes cuestiones que tiene a estudio.

Durante el año actual se realizará un ciclo de conferencias anunciándose que será la primera a cargo del distinguido profesor de la Universidad de Buenos Aires, doctor Héctor Lafaille, y además dará otra el profesor de la Universidad de París, Dr. Gastón Jèze.

LA HUELGA DE LOS TELEFONISTAS

ROSARIO, 9. — No halla solución la huelga existente en el personal de la Unión Telefónica. La empresa no quiere aceptar la condición del pago de los jornales durante los días de huelga a los que no trabajaron, punto que sostienen como ineludible los huelguistas.

Mientras tanto los actos de sabotaje contra las instalaciones de los teléfonos continúan, a pesar de la severa vigilancia que se ha establecido en los lugares de distribución. Hay algunas oficinas de distribución que tienen un agente de guardia, para impedir los desmanes de los huelguistas.

La empresa consigue arreglar diariamente algunas líneas destruídas, pero el número de líneas destrozadas aumenta cada día más. Puede asegurarse que pasan de dos mil los abonados que se encuentran aislados.

EL P. LIBERAL DE MENDOZA DESIGNO AYER CANDIDATOS

MENDOZA 9. — Esta noche se reunió en esta ciudad la convención del Partido Liberal, la cual después de renovar las autoridades, procedió a la elección de candidatos a diputados nacionales.

Después de un debate que en ciertos momentos tuvo momentos agitados, la elección de candidatos recayó en los señores Raúl Godoy y Gilberto Suárez Lagos.

SE INSISTE EN LA ABSTENCION DEL ANTIPERSONALISMO EN LAS ELECCIONES DE LA C. FEDERAL

TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS INTENSIFICARAN EN LA PROXIMA SEMANA LA PROPAGANDA

BUENOS AIRES, 9. — Se anticipa que en la próxima semana se intensificará la campaña política en todo el país y muy especialmente en la Capital Federal, para cuyo efecto los partidos que concurrirán al comicio del 2 del mes próximo se hallan confeccionando el programa de propaganda a seguir en todas las radios y sectores.

PROBABLE ABSTENCION DEL ANTIPERSONALISMO

Se asegura así mismo que en la próxima semana se anunciará con carácter oficial la decisión del partido radical antipersonalista, la cual sería probablemente la abstención de acuerdo a la opinión expresada por los altos dirigentes de este partido político, conforme a lo que con insistencia se ha venido rumoreando en los altos círculos directrices del mismo y que en oportunidad fué adelantada a ese diario por esta agencia informativa.

EN UN MITIN CONSERVADOR SE PRODUJO UN GRAVE INCIDENTE

Un sujeto apellidado Torres, a quien la policía no pudo detener, provocó en San Vicente un altercado, resultando heridos un agente de policía y un particular

BUENOS AIRES 9. — Noticias recibidas de la localidad de San Vicente, provincia de Buenos Aires, hacen saber que se ha producido un gran desorden durante la realización de un mitin político, habiendo resultado algunos heridos de bala.

EN UNA CONFERENCIA CONSERVADORA

BUENOS AIRES, 9. — En San Vicente, mientras se llevaba a cabo un mitin del partido conservador se produjo el grave incidente de que dimos cuenta en un despacho anterior.

Hablaban en la conferencia política de dicho partido los candidatos a diputados nacionales doctores Santamarina, Rodolfo Moreno y Videla Dorna y otros dirigentes calificados, cuando un sujeto desconocido promovió una incidencia, probablemente premeditada.

El tal sujeto se apellida Torres, según referencias aportadas por la policía del lugar.

DOS HERIDOS

En la incidencia a que aludimos el tono de una discusión individual subió de punto y como los insultos se hicieran generales, salieron a relucir las armas, disparándose varias balas entre los asistentes al mitin, consiguiendo Torres herir de alguna gravedad, a un agente de policía y a un particular.

SE DIO A LA FUGA

Cuando Torres comprendió que había herido a dos personas de inmediato se dió a la fuga, no habiéndolo detenido la policía hasta el momento de hacer este despacho.

PARTIERON AYER DOS CONTINGENTES DE NIÑOS DEBILES

BUENOS AIRES 9. — Partieron hoy dos contingentes de niños débiles pertenecientes a las escuelas fiscales de esta capital. Uno salió con rumbo a Baradero y otro a Mina Clavero, donde existen colonias de vacaciones instaladas de acuerdo a las últimas disposiciones del Consejo.

INSPIRA TEMORES



El almirante Grigorovich, exministro de Marina de Rusia, quien partió con permiso del gobierno soviético para establecer su hogar en Francia, inspira temores como conspirador en el extranjero.

Las Impresiones Del Doctor Eduardo Giuffra

COMO VE EL DELEGADO LA ACTUAL SITUACION Y SUS POSIBLES DERIVACIONES

Hay una gran masa radical, desorientada por los caudillos, nos dice, pero que mantiene integros los principios espirituales del partido y responden a un mismo jefe

PORQUE Y COMO ES NECESARIA LA UNION

Hemos coversado ayer, largamente, con el doctor Eduardo Giuffra, quien trajo a nuestra provincia una delicada y difícil misión: la de procurar una solución favorable a la divergencia surgida en las orientaciones locales del Partido Radical, que ahondó una división que debía corregirse en la proximidad de los comicios nacionales para la renovación parcial de la Cámara de Diputados.

El Dr. Giuffra, hombre lleno de juveniles energías, nos habla pausadamente de la situación política porque atravesamos.

Lamenta que se hayan puesto obstáculos a una tarea que debió ser más fácil y encuentra inexplicables ciertas consecuencias de la división partidaria. Ha observado que el radicalismo invoca el nombre del doctor Hipólito Irigoyen como el jefe del partido: ese radicalismo, actualmente, es mayoría indiscutible dentro de la Provincia de Santa Fe. Pero ese radicalismo no sigue orientaciones precisas y convenientes al mismo partido, sino que por el contrario, pierde energías en conflictos internos que no se pueden justificar.

No ha traído, nos dice después, imposiciones ni amenazas del Comité Nacional; no ha podido asegurarse en ninguna parte, siguiendo la verdad, que tal cosa pudiera ocurrir. Por el contrario, su misión ha sido conciliadora y no obedece tampoco a temores de derrota ni a premuras impuestas por la proximidad de los comicios.

Ninguna imposición se ha hecho, pero tampoco es posible aceptar que la unión decretada habrá de hacerse con condiciones, sean cuales fueren. La unión debe ser aceptada sin planear antes un reparto de posiciones, porque en esa forma, sería no una unión sincera, aconsejada por el patriotismo y el amor al partido, sino una unión de intereses.

El partido, el gran Partido Radical, mantiene vigorosas todas sus fuerzas y ha de hacer uso de éllas cuando sea necesario. Así lo entiende el Comité Nacional, que será hoy, como en cualquier momento, la primera autoridad encargada de hacer cumplir las inspiraciones de la más alta dirección.

El partido, no puede abrigar temores por posibles derrotas; es más: no ha considerado posible que la representación santafecina pueda no corresponderle y aún en el caso de que le corresponda, serle ésto imprescindible.

En el cumplimiento de una misión conciliadora, para facilitar la cual se ha aconsejado ceder en toda ambición personal, en todo posible rencor, en todo capricho, no pueden haber intervenido otros procedimientos que los más adaptables al propósito eminentemente pacífico que lo ha traído.

Y el doctor Giuffra, termina hablándonos de su confianza en que todos los ciudadanos radicales, habrán de comprender perfectamente ésto y que no han de crearse obstáculos ajenos a las conveniencias superiores del partido, cuya unión se procura, puesto que no debe haber razones para que subsista una división.

LOS SUMARIOS A LOS EMPLEADOS POLICIALES

Resulta en verdad curioso el criterio del gobierno en lo que respecta a la formación de sumarios a los empleados de la repartición policial sobre quienes pesa la existencia de una imputación por mal desempeño de sus funciones.

Iniciadas que son las diligencias de práctica y luego todo un verdadero plebiscito—el término es de rigurosa actualidad — en el que deponen elementos de condiciones e intereses múltiples, el sumario así instruído queda a resolución del P. E.

Y he aquí que se abre una nueva fase interesante del sumario.

Las influencias políticas de los deponentes juegan también un rol destacado dentro de la decisión gubernativa, la que se prolonga a veces con carácter indefinido por temor de lesionar intereses que distan muy lejos de ser los que en realidad debieran informar toda queja contra la actuación de la policía.

Ante este dilema un compás de espera se impone como un principio de interesada discreción y de ahí, que el dicho sumario quede en trance de resolución por tiempo indefinido.

Y cuando ocurre que la ansiada resolución aparece, lejos de satisfacer la expectativa pública, provoca por el contrario, una impresión de decepción, por lo insólita y hasta acomodaticia... Por ello, no es extraño que de acuerdo con ese criterio imperante y a las influencias que la política pone en juego, aparezcan resoluciones que son verdaderamente un contrasentido, como las que importan aquellas que disponen el traslado de los empleados policiales de un lugar a otro...

La dualidad y lo acomodaticio de ese criterio, pone en duda el valor de la sanción, pues un principio de lógica elemental aconseja caso de probados los cargos al funcionario de nunciado su separación inmediata del puesto y no destinarlo a un nuevo destino, en otro lugar.

El dilema es pues inobjetable: O el empleado debe ser separado de su puesto, casos de pruebas en contra de su actuación, o dejado en él, en el contrario, pero nunca trasladársele, porque si no está capacitado para el desempeño de su primaria ubicación, tampoco lo está por la nueva a que se le designe.

En una palabra: o es honesto, o no lo es, salvo que se quiera atribuir a ese cambio de destino un alza insospechable en sus valores personales...

Y esto es sencillamente ridículo e infantil por el contrasentido del remedio, aunque a veces importe una medida salvadora de ciertas situaciones...

¿POR QUE ESCASEA EL AGUA?

Nos hacemos eco de algunas quejas de vecinos. Nos manifiestan que a determinadas horas del día se deja notar la escasez de agua en determinados barrios del municipio. Creemos muy justificadas quejas porque nos consta que es muy exacto. Ello no tiene justificación posible. Por eso es conveniente que por quien corresponde se dicten las providencias para salvar las dificultades que ahora existen y qué dan lugar a la anormalidad que señalamos con el único propósito que no persistan. Es esta una ciudad progresista y hasta parece increíble que se tropiece con cosas como estas. Y no se crea que exageramos. Vaya un concreto. Hay ciertas horas que en los barrios apartados las canillas están secas. No sale agua. Es entonces justo que preguntemos: ¿Porqué escasea el agua?

PROCLAMACION DE CANDIDATOS A DIPUTADOS



Los convenciones de los partidos Conservador y Radical, que ha proclamado los candidatos a diputados nacionales por la Provincia de Bs. Aires, para las elecciones del 2 de marzo próximo.

La Provincia de San Juan Bajo el Gobierno de la Intervención Pizarro

(IMPRESIONES DE VIAJE. — Continuación)

En números anteriores, hemos hablado de las actitudes temerosas de Federico Cantoni, que deben atribuirse a los efectos del recuerdo de sus enconadas persecuciones políticas.

La necesidad de mantener en torno a su persona el prestigio de una popularidad indiscutida, le ha llevado como a la mayoría de los gobernantes absolutistas a incurrir en hechos que nuestras costumbres democráticas reprueban y que son uno de los últimos anacronismos cívicos en que debemos sentirnos molestos.

Indudablemente tiene ese hombre conciencia de las injusticias cometidas bajo un gobierno despótico, que no tuvo otra finalidad que la de agrandar el número de adherentes a su causa. Todos los que se alzaron contra él fueron castigados. Todos los que tuvieron el coraje de acusarle, fueron escarnecidos. No perdonó a los hogares más respetables y repitió viejas escenas de mazorquería al amparo de una impunidad que hoy ha disminuído y que le cerca de temores. Esa vida de Cantoni, rodeado de escuderos que le cuidan las espaldas, nos recuerda la visión de un Luis XI, en "Histoires de France", escritas y representadas por Sacha Guitry. Al viejo Rey, en la hora del crepúsculo, lo asaltan los fantasmas de sus mil remordimientos, contra los cuales lucha la heroicidad de sus conquistas y de sus triunfos. Tristán y Comines, están a su lado y ellos son los encargados de ahuyentar todo temor; pero el miedo, cauteloso y sutil, se filtra a través de las cortinas, penetra las puertas, horada los muros. Y el viejo Rey, muere haciendo la cuenta de sus obras buenas y de sus obras malas.

Este caudillo criollo que es Cantoni, debe tener muchos crepúsculos así, cercados de fantasmas. Los hoteles que le hospedan en Buenos Aires, no ofrecen seguridades para él. Un ruido de pasos en un pasillo, es la imagen sonora de "la muerte que viene".

La intranquilidad de ese espíritu, agita sus instintos y hace de él un sujeto peligroso.

Mucho mal ha debido hacer el hombre que si realmente fuera un benefactor de su provincia, podría ir a todas horas, con la frente alta y el corazón sereno, por los caminos abiertos de la República, donde no hay un solo espíritu honesto que comulgue con el crimen político.

EL DESCUIDO DE LAS OBRAS PUBLICAS

Los Cantoni han hecho política: luego, no han hecho gobierno ni administración. Esta deducción tan concluyente, podría no ser justa, si se refiriera a otra clase de figuras de nuestra política. Tratándose de los Cantoni, es exacta, porque ellos no pueden hacer dos cosas a la vez, si en una sola, la primera, derrochan todas sus energías y recursos.

La consecuencia de su actividad política, ha sido un abandono total de las cuestiones que interesan a la provincia.

El dique nivelador, construcción relativamente moderna y llamada la llave de oro de la Provincia, fué encontrada en mal estado de conservación por la Intervención cuando esta se hizo cargo del gobierno de la Provincia.

Sus escolleras se encontraban sufriendo la acción del agua, sin haber experimentado los arreglos periódicos que reclaman los gaviones; una pérdida enorme de relleno había sido la consecuencia de ese descuido; las compuertas funcionaban deficientemente, el encachado de piedra bruta que recubre la parte sur, presentaba grandes desprendimientos, etc., etc. Obras de importancia ha sido necesario efectuar, para poner el dique nivelador en condiciones de prestar buen servicio. El dique San Emiliano, estaba peor. Las compuertas ya no funcionaban, con gran peligro para el canal sur que sufría continuamente el embanque de sus fondos. Ha sido necesario también encarar activamente el problema de reparaciones costosas y urgentes.

Bajo la Intervención, se ha efectuado la monda de los canales generales en forma eficaz, exigiéndose la excavacion de los fondos hasta llegar a la rasante marcada por los planos. El Canal Descargador de Albardon se encontraba en condiciones tan deficientes, que no era posible hacer uso de él, con eminente peligro de inundaciones en caso de crecientes. La Intervención ha construído un nuevo canal, sobre una extensión de 700 metros.

LA OBRA SILENCIOSA CARECE DE IMPORTANCIA

Para el criterio de los Cantoni, la obra silenciosa, carece de eficacia. Se hace necesario recordar gobiernos laboriosos, de una patriótica consagración a los problemas de todo orden de una provincia, para dejar establecida la diferencia entre su obra, fecunda y provechosa, y la obra de los hermanos Cantoni en la Provincia de San Juan.

Se ha creado allí un ambiente político de violencia, estimulándose todos los excesos con la promesa de impunidades que la ley designa con el nombre de complicidad. Para el Cantonismo, ha sido un título apreciado, aquello de que un hombre, para ser util a un partido político, debe "ser de acción". Por sus aptitudes para "la acción", ha calificado el Cantonismo la capacidad de sus correligionarios, llegando épocas en las cuales solo se han rodeado los jefes del partido bloquista, de elementos indeseables en cualquier ciudad que se estime.

Los grandes problemas de gobierno, no siempre son comprendidos por el pueblo, dicen los Cantoni. En cambio entienden todos un aumento de jornales.

Repugnan a toda conciencia honesta, estos procedimientos vergonzosos que la dignidad ciudadana de cualquier población, rechaza como se rechazaría la propuesta de comprar el voto a un elector.

El Cantonismo no representa ninguna inquietud ideológica dentro de nuestra nación; no conquista espíritus; trata de ganar votos; el Cantonismo no penetra en las conciencias ni en los corazones porque carece de ideales y de finalidad más alta que la inmediata y material de un triunfo eleccionario.

TEMAS DE HOY

ESTATUTO DE FUNCIONARIOS

Mientras en nuestro país ser empleado público resulta algo así como tener pendiente la cesantía al menor cambio en las autoridades que se produzca, en la República del Uruguay se está tratando de solidificar la situación del mismo, mediante un estatuto del funcionario, que regle, no solamente su ingreso a la administración pública, sino también las distintas categorías y sueldos, forma de ascenso y medidas disciplinarias que han de hacerse efectivas cada vez que el funcionario, órgano activo de la administración, no cumpla en el deber y con la moral del cargo.

Hemos bregado muchas veces por la implantación de un estatuto de funcionarios en nuestro país, y en las reparticiones provinciales y comunales, como así también en aquellas autónomas, que no dependen ni de una ni otra rama, pero asistimos desgraciadamente a un momento de desbarajuste, poco propicio para la realización de estas iniciativas sanas, que llevarían a la administración pública a desarrollar su acción dentro de un máximo de eficacia, prestando sus servicios por medio de empleados honestos, capaces y sobre todo responsables.

No podemos esperar nosotros que los empleados públicos respondan como debieran al cumplimiento de la labor que les está encomendada, llegados al puesto por la complacencia de los gobernantes hacia sus amigos políticos, falta muchas veces capacidad y otras veces moral y honestidad para ser buen empleado. Hemos visto así como la mayor parte de los empleados de la administración viven más de los ingresos extraordinarios que les reportan los puestos que ocupan, que de los sueldos que les paga la administración.

Los ascensos no se consiguen por competencia. Una cuña vale más, mucho más, que un trabajo permanente, realizado a conciencia, es decir que el cumplimiento perfecto del deber.

Y no hablemos de la estabilidad del empleado público. Aquí no ha habido estabilidad en ningún momento ni cosa que se parezca; el empleado público, lleve los años que lleve en la administración, está siempre expuesto a la cesantía arbitraria, sin explicaciones de ninguna índole y hasta sin que se le reconozca el derecho a protestar en los casos en que se cometen injusticias.

Hemos tenido en nuestro país legisladores y profesores de derecho público talentosos, que han propiciado la estabilidad del empleado público, por medio del estatuto de funcionarios, como medio además de depurar la administración de esos malos elementos que la desprestigian, a la par que llenar los puestos con personas competentes, de idoneidad reconocida.

Es de esperar que con el tiempo tomemos el ejemplo que nos ofrecen nuestros vecinos, ya que, aunque se demore, nunca será tarde para sacarnos de esta situación difícil que atraviesan nuestros empleados, como consecuencia de la modalidad implantada...

MOVIMIENTO OBRERO

EL PLIEGO DE LOS FERROVIARIOS DEL PUERTO

En nuestra edición anterior hemos informado a nuestros lectores que los ferroviarios del Puerto habían presentado un pliego de condiciones a la Dirección del mismo solicitando la cesantía de varios obreros bajo la amenaza de una huelga. El Director del Puerto después de estudiar las condiciones que imponía la entidad, acordó hacer lugar a lo que se solicitaba, quedando completamente terminado el asunto.

LOS CONFLICTOS OBREROS EN EL PAIS

Periódicamente en ciertas regiones del país, los conflictos entre el capital y el trabajo, han venido cobrando singular recrudecimiento.

Como una continuidad que cabe en considerarla desoladora para la tranquilidad e intereses generales, la eterna querella entre esas fuerzas antagónicas, que debieran ser toda unidad moral y material, porque así lo requieren los destinos de una sociedad bien organizada, vienen gravitando como un síntoma de disolución sobre la armonía social.

La ausencia de una legislación conveniente y adecuada a las exigencias de la vida presente la falta de una correlación de valores y de una comprensión mutua de esas dos tendencias aparentemente adversas, pero que en el fondo se complementan como producto de sus relaciones e intereses comunes; todo ello viene a reafirmar una vez más la existencia de un mal entendido eminentemente objetivo y hasta circunstancial.

Lo lamentable de esa situación se estriba precisamente en el espíritu de los reclamos que dan origen a los conflictos y si en las formas precaria e improvisada como se resuelven.

La falta de una legislación obrera como se ha dicho, es la causa para que esos conflictos se perpetúen en forma nada prestigiosa para nuestros gobiernos, cuyos hombres entregados como están a los altibajos de la política parecieran no haberse percatado de esa necesidad fundamental.

Hasta tanto ello no ocurra, el país seguirá ofreciendo el triste espectáculo de un centro propicio de disolución provocando situaciones por cierto incompatibles con el ritmo de sus progresos y conquistas presentes.

He ahí pues el mal, y no otro, que por inercia de los poderes públicos y falta de iniciativa de los representantes del pueblo, pareciera haberse entronizado en forma definitiva, y para el cual se echa mano de procedimientos faltos de autoridad por lo accidentales y precarios...

Hora es ya de que esos representantes que no pueden decorosamente desentenderse de las obligaciones contraídas como tales, se dedique a cumplirlas, ofreciendo al país la bien ganada tranquilidad y armonía que se merece.

DEBE REPONERSE EN LA ESCUELA DE SAN JOSE DEL RINCON EL 6o. GRADO

La oportunidad de la reorganización escolar ofrece a las autoridades del Consejo General de Educación, la ocasión para satisfacer un anhelo legítimo del vecindario de la expresada Villa: la reposición del 6.o grado en la escuela existente.

Como se sabe, dicho curso fué suspendido hace un año, en razón de la inexistencia de alumnos que estuvieran en condiciones de ingresar al mismo.

Hoy que la situación ha cambiado desde que el curso del 5.o grado ha arrojado un porcentaje considerable de alumnos en condiciones de ingresar al sexto grado, se impone pues esa exigencia que vendrá a buen seguro a satisfacer y llenar en forma conveniente los objetivos de la educación primaria, haciendo extensivos los beneficios y facilidades que ella supone dentro de lo trascendental misión que tiene asignada en la vida del Estado.

Facilitar por todos los medios ese noble propósito, es obra singular y ponderable de la que no deben apartarse los gobiernos, pues en él estriba su prestigio máximo, respondiendo así al bello pensamiento de aquel genial educador y maestro incomparable que hubo en Sarmiento, tenaz propulsor de la educación primaria.

LA INTERVENCION A LA COMUNA DE AVELLANEDA

Oportunamente nos hemos ocupado de un conflicto producido entre los miembros de la comisión de fomento de Avellaneda, departamento General Obligado. A raíz de ello el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, dió un decreto declarando intervenida dicha comuna. Designó comisionado al señor Romualdo Malvicini. De esto han pasado ya muchos días. Los suficientes para que con la presencia del nombrado funcionario, se hubiera solucionado el conflicto. No ha ocurrido así. No hay ni esperanzas de que se solucione cuanto antes. Mientras tanto la situación que cruza la comuna es anormal y los comerciantes vecinos todos protestan solicitando que se llegue a un acuerdo para que pueda funcionar normalmente la comisión de fomento. Sabemos que el comisionado ha intentado llegar a una transacción entre los miembros, sin obtenerlo. Corresponde que el asunto se estudie con serenidad y se proceda con justicia. La comisión de fomento de Avellaneda, no puede permanecer meses y meses sin comisión de fomento, como puede decirse ocurre ahora.

Bajo la Presión Económica del Ferrocarril Santa Fe

BOINAS EN EL OCCIPUCIO

Estamos rigurosamente convencidos de que la calle San Martín, es una de las calles del Mundo que contiene mayor número de mujeres hermosas. Y bien sabe Zeus, que somos sinceros.

Al anochecer, comienzan a encenderse, los siete mil modelos distintos de mujeres que tiene Santa Fe, comienzan a mostrarse en el derroche de sus gracias que como las flechas del situador de cuyo nombre no podemos acordarnos, obscurecen el cielo.

Toda la lira, decía Ruben Darío. Toda la lira, en movimiento, en color, en soberbia armonía; toda la lira en todas y cada una, síntesis de vida, de belleza simplemente.

Pero ayer, las mujeres hermosas de calle San Martín, (en su 90 por ciento), llevaban boinas en el occipucio.

No entendemos perfectamente el porqué de esto, pero todos los sucesos humanos en que intervienen mujeres, son generalmente absurdos. Lo cual tiene ya valor de explicación.

Dicen por ahí, que los modistos hacen las modas y colocan a las mujeres en el camino de seguir sus caprichos, en los cuales hay mucho de especulación. Nosotros sospechamos que eso, es uno de los tantos pretextos que se usan para justificar una volubilidad tan extraordinaria como la que afecta a las mujeres en materia de trapos.

De esas cosas, no entendemos más que lo que aconseja el gusto: y somos de buen gusto, como Vd. lector escéptico, y como Vd., lectora que comienza a fruncir el hociquito.

El material de los trajes y el porqué de sus combinaciones, es ciencia desconocida para nosotros. Pero viendo pasar a una mujer, podemos decir de ella, que está envuelta en la esencia indefinible de lo que se llama elegancia. O que no lo está.

Las boinas en el occipucio, pueden ser graciosas en determinados casos; muy determinados y muy aislados: un rostro juvenil, y un cuerpo de niña, y un traje adecuado a la boina. Pero la boina en el occipucio, a outrance, contra viento y marea, a cualquier edad, para cualquier rostro, para cualquier cuerpo, para cualquier peinado, para cualquier cabeza... Bueno... Eso resulta un disparate, que nos echa a perder la calle San Martín que nosotros queremos tanto y que no hemos olvidado nunca aún en los días luminosos de Florida, de 18 de Julio, de Broadway, de la Paix etc., etc.

Una de esas mujeres hermosísimas, (tanto como Vd. lectora), del tipo que denominaremos estatutario, (cabeza dignísima, perfil griego, 176 de estatura, etc., etc.), que viste un magnífico traje salido al parecer de manos de Mademoiselle Barbará, en un mal momento se coloca una boina en el occipucio y se echa a la calle... Y ha dado un porrazo terrible a su figura, echándonos a perder el placer de verla pasar.

Cuando las poblaciones sean organismos perfectos, es de esperar que los poderes públicos intervengan en estas cosas. Mientras tanto, resignémonos a ver boinas "occipuciales".

1 MINUTO DE POLITICA

Seamos vulgares como un contertulio de café. Hablemos de política; la política es una necesidad social y nosotros estamos dentro de la sociedad, aunque a veces la punta hiriente, a fuer de inofensiva, de un comentario, suscite en los otros el propósito de expulsarnos.

Una vez, en una infancia lejana, isla de oro en la cual forjábamos el sueño lírico de nuestra divagación cumplida ya a través del mar y sobre las paralelas del riel, emocionó al arco inconjeturable de las pupilas vírgenes de grandes espectáculos, la visión que vamos a narrar.

Sobre un cielo verde, en una tarde demasiado plácida, derivaba una nube tan alta, que mirándola, se sentía el vértigo de toda precipitación.

Una voz, dijo:

—Qué cosa extraña... No se oye nada.

Sí. La naturaleza estaba esperando. No se oía nada. Un viejo tamarindo, celoso siempre de rumores, se había inmovilizado. Cantó un gorrión y se calló asustado de su atrevimiento.

En lo alto, la nube comenzó a girar, al verde del cielo, se tornó gris, la nube se agrandó y luego... Dos horas largas, bajo un rudo aluvión de agua y arena: puertas arrancadas con herrajes; techos trasladados a otro lugar; lamentaciones; y un cielo purísimo y azul, que parecía decir:

—Yo no he tenido nada que ver con todo esto.

Así, en una tarde sin rumores, una nube pequeña ha oscilado sobre el profundo abismo en altura del cielo político.

¿Quién puede prever lo que ha de ocurrir?

Se dice que como en el día de la tromba que asoló Melincué, aquí también han de quedar las puertas fuera de quicio, desgajados los árboles, volados los techos, e inundados los barrios.

Nosotros, nos dedicamos tranquilamente a contemplar impávidos la nubecita que gira allá en lo alto y sonreímos.

Nada de esto tiene importancia. Lo otro, lo que no se advierte, sí es grave. Pero por el momento, el pequeño remolino local, distrae todos los ojos y acumula todas las espectativas.

EL PESO SE DERRUMBA

Indudablemente el tema es trascendental y no encaja con justeza dentro de las modalidades espirituales del redactor que escribe "Tres Minutos". La baja del peso, es una cosa seria que los argentinos, aunque no nos resulte muy grato, tendremos que considerar si la situación se prolonga.

¿Porqué baja el peso argentino?... Los diarios opositores dicen que tiene la culpa de ello el gobierno nacional. Los diarios oficiales, no dicen quien tiene la culpa, pero sostienen que el Gobierno es una bendita providencia que nos está salvando a todos de quien sabe que horribles catástrofes. Y así estamos.

Mientras tanto, el peso argentino ha estado en 38 centavos y fracción. Y si bien es cierto que al repunte del viernes por la mañana, siguió un alentador statu quo por la tarde y un nuevo repunte el sábado que le permitió cerrar a 85.90 dólares los cien pesos oro, no es menos cierto que los sobresaltos que experimenta, han de repercutir dentro de no mucho sobre la economía nacional.

Felices los tiempos en que llegaba un medio día, como el del sábado pasado, sin enterarnos de que la libra había perdido 1¼ de penique, cotizándose a 42 1|1, bajando el dolar en proporción aún más acentuada, a 116.60, es decir, en 110 puntos, perdiendo el franco 14 puntos, la lira 12, el marco 2, el belga 4, el suizo 3 y el florín 1 1|2... Cuando alguien nos hubiera hablado de esas cosas, nuestra indiferencia criolla le hubiera aconsejado "no pillarla en serio". Pero la amenaza de que el peso se venga abajo, nos ha hecho despertar a todos de la dulce embriaguez en que vivíamos para reparar en las posibilidades de una catástrofe económica semejante a la del 90.

Bien ha dicho Martín Fierro, en su biblia, que no hay "nada como el peligro pa despertar a un mamao".

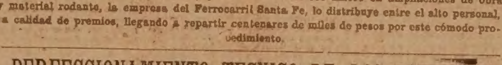
El peligro nos ha abierto los ojos. Y tranquilos ciudadanos de la masa municipal y espesa que ayer iban por las calles libres de toda preocupación financiera que no se relacionara con la quiniela, también municipal y espesa, siguen hoy desde las columnas de los diarios el alza y la baja de las monedas, confiando en que el termómetro que señala todas esas curiosas temperaturas a que puede estar un papel convencional de esos que nos sirven para comprar cosas.

Y a propósito: ¿Sabe el lector lo que puede significarle la baja del peso?... Con el peso se compran artículos de todas las categorías materiales y morales. Hasta conciencias, que después de todo, no debiera ser "hasta", porque es una de las cosas que nuncan faltan en el mercado.

¿Que nos vamos a poner graves?... No. No hay temor. Y además, el comentario ya está hecho, porque debe saberse que un comentario, es simplemente un camino descansado por el cual puede ir la mirada del lector sin tropezar con el inconveniente demasiado desagradable de lo que se denomina "Importante".

Como se Burla la Ley Mitre Dentro de la Administración del F. C. S. F.





Excedido el límite de las ganancias y para no invertir ese dinero en ampliaciones de obras y material rodante, la empresa del Ferrocarril Santa Fe, lo distribuye entre el alto personal, a calidad de premios, llegando a repartir centenares de miles de pesos por este cómodo procedimiento.

PERFECCIONAMIENTO TECNICO DE LOS BOMBEROS

Desde hace unos días se nota una actividad creadora en las autoridades de la policía de Rosario, digna de encomio. Comentábamos ayer nomás el proyecto de establecer una vigilancia especial en los caminos de acceso a aquella ciudad y una disposición sobre la cual cómo deberán ser tratados en las reparticiones policiales los agentes que en el desempeño de su misión se vieron obligados a cometer actos que pudieran involucrar la iniciación de un proceso, y hoy nos encontramos con una disposición relativa al "perfeccionamiento técnico del Cuerpo de Bomberos que de aquélla depende.

Se trata sin duda de una cuestión nueva para nosotros que tenemos en el cuerpo de bomberos un organismo que solamente se mueve en los momentos en que se producía algún incendio y entonces concurre a apagarlo, con los elementos de que dispone sin conocimiento muchas veces del terreno en que debe actuar.

Es así como establece la resolución que comentamos que el jefe del cuerpo, conjuntamente con los oficiales del mismo, formarán un archivo especial donde consten referencias de todos los grandes edificios de la ciudad, así como también de las fábricas talleres, depósitos, barracas y establecimientos comerciales importantes con documentación amplia y detalles sobre materiales que se encuentran en ellos depositados, los de su construcción, instalaciones de electricidad y gas y un sinnúmero de minuciosidades que han de servir, el día de mañana, en caso de ocurrir algún siniestro en ellos, para inmediatamente preparar el ataque al fuego.

Así también establece que se dé academia a oficiales y personal en los mismos locales, a fin de que se vayan familiarizando con la utilización de todos esos datos recogidos previamente sobre un establecimiento determinado, donde se efectuaría luego un simulacro.

El arte y la ciencia entran en mayor o menor proporción en todos los actos de la vida, y no nos extraño que se busque en la extinción de incendios, por medio de esos poderosos auxiliares, el perfeccionamiento de las tácticas adoptadas hasta ahora; pero es necesario complementar la obra iniciada con una modernización del material del cuerpo de bomberos, y hablamos así en general, comprendiendo tanto el de Rosario como el de nuestra ciudad, por cuanto nos encontramos en condiciones sumamente malas para afrontar un siniestro de importancia, como se ha demostrado en los últimos ocurridos no hace mucho tiempo.

Peligrosa es la lucha contra el fuego, máxime cuando se trata de grandes establecimientos comerciales o industriales, y todo cuanto se haga para facilitar la acción de los bomberos será en beneficio de la colectividad.

Cuando ocurren siniestros de importancia, los bomberos saben más o menos en que terreno se van a ver obligados a trabajar, pero desconocen la mayoría de las veces detalles que serían preciosos para disminuir los peligros de su propagación a los locales vecinos y extendiéndonos más qué proporciones adquiriría el incendio si se extendiera a éstos.

Aplaudamos sin reservas la resolución de la Jefatura Política de Rosario, dictada a iniciativa de su asesor letrado, puesto que su propósito se encamina a hacer más eficaces los servicios de un organismo destinado a proteger la propiedad pública y privada, aun sin que los medios materiales de que dispone se mejoren como es necesario que se haga.

LICENCIAMIENTO DE CONSCRIPPTOS DE LA ARMADA

Un reciente decreto dado por el Ministerio de Marina, establece que el día 20 del corriente, se iniciará el licenciamiento de los conscriptos de la Armada. Como se sabe, ellos pertenecen a la clase de 1907. Están bajo bandera desde enero de 1928. La tarea se iniciará en la primera y tercera regiones navales, Arsenal Buenos Aires, Arsenal de Artillería de Zárate. Esta noticia ha de causar alegría en numerosos hogares. Y volverá cada ciudadano contento de haber cumplido con un deber sagrado hecho todo un hombre, con más experiencia, con más fé, para la lucha de la vida.

LA HIGIENE EN LOS MERCADOS

Estamos cruzando un momento propicio para las enfermedades. Se hace muy necesario que se observe una higiene rigurosa en todas partes. Hablaremos de los mercados de la ciudad. Es conveniente que por quien corresponda se dicten las medidas necesarias para que se intensifique la tarea de la limpieza. Esto sin desconocer que ahora hay higiene pero siempre es conveniente velar por ella. Lo imponen la salud pública. Nadie lo ignora en Santa Fe que determinados mercados son focos de roedores. Allí las ratas abundan. Destruirlas es hacer una obra de bien colectivo. Habría que pensar qué sucedería si se declarara una epidemia, cosa que no se cree, pero bueno es estar alerta. Por eso recordamos que todo lo que se haga en el sentido que dejamos indicado será siempre muy oportuno.

HAY QUE PLANTAR ARBOLES

Para los que como nosotros día a día visitamos los rincones más apartados de la ciudad, no constituye ninguna cosa nueva ni mucho menos lo que vamos a decir. Es necesario plantar árboles y muchos en los barrios. Actualmente hay algunas calles como Crespo desde 4 de Enero hasta Avenida Freyre, colocados por la Municipalidad. Pensamos que bien podría colocarse árboles en determinadas calles de toda la zona urbana tal cual existen en la calle ya citada y otras. El árbol impresiona siempre bien. Dá un mejor aspecto a las calles. Es un protector del transeunte en los días que azota fuerte el sol. Y en invierno, en días de tormenta, evita que el huracán haga su obra. Fomentar el cariño al árbol, plantarlo y cuidarlo es hacer obra buena. Una calle con árboles — claro que en la zona urbana, no, en nuestras calles principales — parece así lo diremos, más linda. Es por ello que decimos que se hace obra buena plantando árboles, especialmente en los barrios recientemente creados, en los barrios nuevos, allí donde recién se están levantando los modernos edificios.

HA REGRESADO EL INTERVENTOR FEDERAL

Tal como lo adelantamos en nuestra edición anterior desde ayer se encuentra en esta capital el Interventor Federal doctor Salas. Regresó en tren de mediodía vía del Ferro Carril Central Argentino. Apenas llegado se entrevistó con el doctor Olivera. Todo hace pensar que en la semana que hoy se inicia habrá novedades. De todo hemos de informar a nuestros lectores.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Una vez más los hombres del campo, deben dirigirse a los poderes públicos en demanda de la asistencia legal que se les debe. Ha pasado todo el año de mil novecientos veintinueve y, a pesar de encontrarse ya ampliamente discutida y aprobada por el Senado, la ley de modificación de la de arrendamientos agrícolas, no logra ser sancionada.

Las ligeras modificaciones introducidas en el proyecto primitivo por la alta Cámara, no han variado substancialmente ni tampoco siquiera los conceptos, y es por esto más criticable esa pasividad de la Cámara de Diputados, que deja a los agricultores del país librados a los inconvenientes de una ley atrasada, mediocre, insuficiente para reglar las relaciones de propietarios y arrendatarios.

Cuando el Poder Ejecutivo de la Nación se dirigió al Senado, instándole a que trabajara, se consideró oportuna la incitación, máxime para la ley de arrendamientos agrícolas que también se incluía como punto importante que se encontraba pendiente de resolución.

El Senado entró de inmediato a tratar los asuntos sometidos a su estudio, y uno de los primeros en ser despachados, y eso a pesar de las resistencias que lógicamente hubiera podido tener por cuanto en la Cámara alta hay una gran parte de miembros terratenientes cuyos intereses son lesionados, fué la modificación de la ley de arrendamientos agrícolas.

Pasada a la Cámara de Diputados en revisión, allí se encuentra ahora durmiendo en los anaqueles de su archivo, esperando que se acuerden de ella los señores legisladores que, en estos momentos, están en pleno veraneo o dirigiendo las campañas políticas en sus distintas provincias.

Mientras tanto los hombres del campo, que han estado esperando la sanción de la ley para renovar sus contratos o hacerlos de acuerdo a las disposiciones de la ley nueva, se encuentran que han llegado al límite máximo de la espera; algunos han perdido los campos que tenían en vista, y otros se ven más apurados que antes por las exigencias de los terratenientes que no titubean en sacar ventaja de esta situación transitoria pero propicia para sus desmanes.

Es sabido que la mayor parte de los contratos agrícolas se renuevan el primero de marzo de cada año, y ya nos faltan apenas diez y nueve días para que esa fecha llegue.

Si los legisladores nacionales tuvieran la providencial sesión que se espera, podrían en pocos minutos terminar con una cuestión que ha sido debatida hasta el exceso, con lo cual se llevaría a esa enorme masa de trabajadores de la tierra un poco de satisfacción en medio de las penurias sin nombre que en el año agrícola que acaba de pasar les ha tocado sufrir.

Por otra parte no tiene justificativos una demora semejante, en la sanción de una ley que es de urgencia para el bienestar general de los que están cimentando nuestro progreso económico.

ESCUELA NACIONAL EN RUFINO

En la ciudad de Rufino existen diversos establecimientos educacionales que llenan una alta misión. Sin embargo, no son suficientes. Hacen falta otros. Como caso concreto vamos a referirnos a la Escuela Láinez. Allí no hay asiento para un niño más. Y se hace necesario la creación del sexto grado. Actualmente la enseñanza está limitada hasta el cuarto grado. Los vecinos, según las informaciones que recibimos se aprestan a elevar una solicitud al Consejo Nacional de Educación, solicitando la habilitación del sexto grado, lo que llenaría un verdadero vacío en el establecimiento educacional citado. Demás está que digamos que la petición debe ser atendida. Se trata de una ciudad importante donde las escuelas deben estar a la altura de esos progresos.

LOS CAMINOS DE ACCESO A LA CIUDAD

SE HACEN NECESARIOS ALGUNOS ARREGLOS

Los caminos de acceso a la ciudad no se encuentran en las condiciones que fuera de desear. Hay malos pasos, hay zanjas, todo lo cual no deja de ser peligroso, especialmente para los que viajan de noche. La Municipalidad con muy poco gasto los podría dejar en buen estado. Estamos bien seguros que lo sabrían agradecer todos aquellos que vienen a esta capital desde localidades vecinas a Santa Fe. En esta época es cuando más se hace necesario los buenos caminos ya que existe un intenso tráfico por el hecho de que la mayoría de los colonos traen sus productos ya en camiones o en carros. No pedimos un imposible. Las obras de mejoramiento, repetimos, no demandarán mayores gastos. Nuestra comuna cuenta con todos los elementos necesarios para hacerlo.

EL ORDEN

SANTA FE, LUNES 10 DE FEBRERO DE 1930

Por Querer Bajar de un Tranvía en Marcha se lesionó

Al caer sobre el pavimento, sufrió algunas lesiones al parecer sin mayor importancia en el rostro y en el cuerpo

EL ACCIDENTE SE PRODUJO POR IMPRUDENCIA

En jurisdicción de la Comisaría 3a. se produjo anteanoche, poco después de las 21 y 30 horas, un lamentable accidente ocasionado al parecer por una imprudencia de la propia víctima.

A consecuencia del mismo, una persona que viajaba hasta esos instantes en el interior de la plataforma trasera de un tranvía de la línea 2, recibió lesiones al parecer de poca importancia en el rostro y en distintas partes del cuerpo.

FORMA DEL ACCIDENTE

De acuerdo a lo que dejamos expuesto, en el interior de la plataforma de un coche de tranvías eléctricos de la línea número 2, que circulaba por calle 25 de Mayo con dirección al Boulevard Gálvez, viajaba el ciudadano Enrique Hube, súbdito alemán de 40 años, domiciliado en calle Rivadavia número 1776.

Al llegar a la esquina que forma dicha arteria con calle Santiago del Estero, estando aún en marcha el tranvía, Hube pretendió descender del mismo, apoyando el pie derecho sobre el pavimento y al querer colocar el izquierdo, perdió el equilibrio y se fué violentamente contra el suelo.

FUE ATENDIDO DE INMEDIATO

Hube fué atendido de inmediato por los pasajeros del tranvía, por el personal de este vehículo y por un núcleo de personas que se encontraban estacionadas en esos instantes en las proximidades del lugar donde se produjo el accidente.

Con la premura del caso, Hube, que se encontraba semidesvanecido a consecuencia del fuerte golpe recibido, fué trasladado al local de la Asistencia Pública, donde después de practicarle la primera cura lo condujeron a su domicilio de calle Rivadavia.

LESIONES DE POCA IMPORTANCIA

El personal de la Asistencia Pública que atendió a Hube, certificó que éste había recibido lesiones de escasa consideración en el rostro y en distintas partes del cuerpo. El carácter de estas últimas no se ha podido establecer con debida exactitud aunque en apariencia revisten mayor importancia.

Hube también resultó con heridas y con magulladuras en ambas manos pero sin ser las mismas de mayor gravedad.

FUE POR IMPRUDENCIA

De acuerdo con las averiguaciones practicadas por el personal de la Comisaría 3a. que tomó intervención en el accidente, a poco de producirse el mismo, éste se produjo por imprudencia de la propia víctima, pues las declaraciones de los testigos que lo presenciaron coinciden en afirmar que Hube pretendió descender del vehículo cuando el mismo no había detenido aún totalmente su marcha.

No obstante se ha dado comienzo a la instrucción del correspondiente sumario.

QUERIA SALTAR UNA PARED Y SE VINO AL SUELO

A consecuencia del golpe sufrió la quebradura de una pierna

ESTABA JUGANDO

Un percance de serias consecuencias sufrió anteayer un menor domiciliado conjuntamente con sus padres en jurisdicción de la comisaría 1ra. De acuerdo con los detalles que proporciona la policía, la señora Maximiliana Altamirano, quien habita una casa de calle San Luis 1854 denunció que el menor Ignacio Quiroga mientras jugaba con otras criaturas en el interior de la referida casa al intentar saltar una pared cayó violentamente al suelo resultando a consecuencia del fuerte golpe recibido sobre el suelo la fractura de una pierna.

Con la premura del caso el menor Quiroga, que vive con sus padres en la casa de calle San Luis número 1846 fué conducido inmediatamente al local de la Asistencia Pública, donde después de practicarle la primera cura lo transportaron al Hospital de Caridad, quedando internado en el pabellón de niños del mencionado nosocomio.

Tomó intervención en este accidente el personal de la comisaría 1ra., quien llegó a establecer que el mismo se había producido en forma puramente casual.

SE HA FUGADO UNA CRIATURA DE NUEVE AÑOS

Poco antes de medianoche se presentó ante el oficial de guardia de la seccional 1ra., el doctor Ignacio Costa, domiciliado en calle San Jerónimo 1767 y expuso que el menor José Cecilio Soria, argentino de 9 años de edad del cual era guardador se había fugado del hogar.

Inmediatamente se dió traslado de esta denuncia a las demás seccionales de la capital y a la División de Investigaciones a fin de que se averigüe el paradero de Soria y se procure al propio tiempo la detención del mismo.

SUPONIAN QUE SE HABIA ESCAPADO Y ESTABA PRESO

Lo habían detenido en jurisdicción de la Comisaria de Santo Tomé

LA DENUNCIA

Durante el transcurso de las horas de la tarde del día sábado se apersonó a la oficina de guardia de la comisaría 1ra. el señor Carlos Orellano, domiciliado en calle Amenábar No. 2671 y pidió la detención del menor Paciente Orellano, cuyo cuidado le había sido confiado al denunciante, por los padres del citado menor, agregando que sospechaba se hubiera fugado del hogar por cuanto no aparecía por el mismo desde hacía ya muchas horas.

Practicadas las averiguaciones del caso el personal de la comisaría 1a. pudo llegar a establecer que el menor Orellano se encontraba detenido en la comisaría de Santo Tomé, por haber cometido en aquella jurisdicción una contravención al parecer sin ninguna importancia.

LA VICTIMA DE UNA TRAGICA CACERIA



SEBASTIAN SALAS, que el sábado a la noche fué traído muerto, de una trágica cacería. Uno de sus hijos tuvo la horrible desgracia de que se le escapara un tiro, el cual lo hirió mortalmente en la espalda.

EL DOLOR EN DERECHO PENAL

MEDITACIONES DE UN CRIMINALISTA

ACOTACION DEL TEMA

No aludo al dolor moral, al "justo dolor" que tanta relevancia tuvo y tiene en el Derecho positivo; no me refiero, pues, a las pasiones. El dolor de que trato ahora es el padecimiento físico, y requiere como antecedente un precepto penal en que se valúen los efectos forenses de la enfermedad física.

En el vigente Código que nos rige desde el primero de Enero de 1929, existe un texto de esta especie, marcado con el número 2 en el artículo 65, según el cual se reputa como circunstancia atenuante "la enfermedad, en estados morbosos, excepcionales y generales que, sin privar por completo de conciencia al agente, disminuyen en él el imperio de la voluntad". Anotamos que este inciso del Código alude a enfermedades que no sean mentales, pues están ya previstas en el artículo 55 y en el número 1 del mismo artículo 65, como eximente o atenuante, según su poderío. Observa José Antón, en el libro sobre "Derecho penal" que hemos compuesto juntos, que este atenuante ha sido rodeada de restricciones, "como si las presidiese la desconfianza, por el abuso que de ella pudiera hacerse. No ha bastado decir la "enfermedad", y se ha añadido, con manifiesta redundancia, "en estados morbosos", habiendo de ser éstos excepcionales, requisito de difícil valoración".

Será invocable en casos de embarazo con trastornos graves que repercutan en la vida psíquica de la mujer grávida, en el período menopáusico cuando sea turbulento, y en todos aquellos casos en que el desequilibrio endocrino cambie la fórmula del carácter. Pero donde tendrá, a mi entender, más activa vigencia es en el caso de enfermedades acompañadas de fiebre o de dolor.

ENFERMEDADES FEBRILES Y DOLOROSAS

En el transcurso de ciertas enfermedades orgánicas no es raro hallar una suerte de participación morbosa de la funcionalidad psíquica. Por regla general, las formas de delirio se observan durante el transcurso de las enfermedades febriles graves, y especialmente en los padecimientos infecciosos de tipo general o de índole localizada. El delirio que se manifiesta durante la enfermedad aguda tiene frecuentemente la característica de ser muy vivo y caso efervescente; pero puede presentarse también bajo una forma de agitación ansiosa con alucinaciones correspondientes y con ideas de persecución, o bien bajo el aspecto de un delirio furibundo. En estas situaciones puede el enfermo cometer un delito, del que debe eximírsele por causa de su inimputabilidad basada en la inconsciencia. No llegó a tanto nuestro Tribunal Supremo; pero sí benefició con atenuante, en sentencia de 28 de septiembre de 18.., a una madre que, bajo el imperio de la fiebre láctea, dió muerte a su hija al día siguiente de haberla dado a luz.

Junto a las enfermedades infecciosas febriles es preciso colocar también los traumatismo, puesto que pueden tener parejas consecuencias mentales. Dejando a un lado los que atacan al cráneo y que pueden afectar a las funciones del cerebro, y los que ponen en actividad afecciones meníngiticas, hay casos en que el exceso del dolor o el simple "choc" traumático determina perturbaciones transitorias de la mentalidad, durante cuya época el herido puede ejecutar actos criminales sin responsabilidad o con responsabilidad atenuada.

He aquí ya planteado el tema del dolor, oriundo de una enfermedad o de una herida.

LA NATURALEZA DEL DOLOR

Desde antiguo, el problema del dolor ha preocupado a los fisiólogos y psicólogos, y en los años últimos se atribuye a este asunto una significación más destacada. No es menos considerable el interés que presentan para la Patología las cuestiones suscitadas por el dolor, y su importancia se reconoce unánimemente. Pertenece al acervo común del conocimiento el hecho de que los síntomas "objetivamente comprobables" no bastan en muchos casos para justipreciar el cuadro de una enfermedad, siendo preciso incorporar a los síntomas objetivos la sensaciones subjetivas doloríficas del enfermo, aunque todos coinciden en la valorización de las dificultades que tal procedimiento acarrea. Entre los síntomas subjetivos ocupa el dolor lugar preferente.

No hay unanimidad en lo tocante a la esencia de las sensaciones doloríficas, a su interposición psicológica, del dolor y a la naturaleza y especie de la conducción dolorífica. En orden a estos temas Goldscheider, Jodl, Mathes y Tigerstedt exponen distintas teorías que ahora no interesa puntualizar. Ofrecen relevante importancia los problemas atinentes a las diversas sensaciones del dolor en los individuos, en referencia a la constitución orgánica, al estado de salud o enfermedad, a la raza (como, por ejemplo, la invulnerabilidad al dolor de los fakires de la India), etc. La analgesia producida por la embriaguez es de todos conocida. Recordamos que en el período letárgico de la ebriedad, la analgesia es tan completa que nada puede vencerla, hasta el extremo que se ha podido utilizar en la práctica de la cirugía, en la época en que los anestésicos no se habían vulgarizado. G. Moracho ("La responsabilité", París, Alcan, 1906, pag. 107) relata el caso de un joven marinero que fué encontrado dormido, al pie de su escalera, con la mano derecha cerrada y completamente carbonizada, hasta el punto de que el infeliz tuvo que sufrir la amputación del brazo. Pudo comprobarse que el pobre muchacho llegó a su domicilio totalmente ebrio, llevando en la mano una cerilla encendida; cayó en la escalera y se quedó dormido. La cerilla continuó ardiendo y le quemó a fuego lento las partes blandas.

SIGNIFICACION FORENSE DEL DOLOR

Por primera vez fué considerado el aspecto jurídico del dolor en un artículo que se publicó en el año 1856 por un autor anónimo en "Friedrichs Blättern für gerichtliche Anthropologie", bajo el título de "Ueber die forensische Bedeutung des Schmerzens"; pero solo se tratan en él algunos problemas concretos, principalmente los referentes a las relaciones entre el grado dolorífico y la magnitud y peligro de las heridas, simulación del dolor, locura y dolor y suicidio y dolor. Pero quien ha tratado el aserto de manera más exaustiva ha sido Rodolfo Michel en su penetrante libro "Das Schmerzproblem und seine forensische Bedeutung" (El problema del dolor y su importancia forense"), editado en Viena por Springer en 1926. Michel advierte que aborda el tema de un modo general, utilizando su experiencia psiquiátrica y neurológica adquirida en veinte años de hospitales en sus servicios en la gran guerra, en la que ha tenido ocasión de tratar a miles de heridos, y en su cargo de director en un establecimiento en el que tuvo que dictaminar sobre numerosos casos de lesiones de guerra. Su preparación abona la empresa, ya que es a la par doctor en Medicina y en Derecho.

EL DOLOR COMO EXIMENTE

Rodolfo Michel se ocupa del dolor en sus vinculaciones con la materia total de la imputabilidad y en orden a los casos concretos. Los resultados positivos son aún harto menguados. El tratadista vienés pone incluso en duda la existencia de delirios causados, por el acerbo sufrir, y sólo se decide a aceptarlos en aquellos individuos en que por los dolores se ha producido un agotamiento general. Michel relata el sugestivo caso, de "observación directa", de un capitán aquejado de fuertes dolores que en unas maniobras militares maltrató a un soldado, y confiesa que en este episodio real sería muy dudoso hablar de verdadero delirio.

De todos modos, cuando los peritos comprueben una auténtica crisis delirante originada por el dolor, la absolución se impone.

EL DOLOR EN LAS LESIONES

Michel estudia las consecuencias del dolor en ciertas especies de delitos, principalmente en el infanticidio y las lesiones corporales.

Por mi parte quiero insistir en este punto. El sistema seguido por algunos Códigos — verbigracia, por el español — subordina la gravedad de las heridas al tiempo que tardan en curarse. Siempre me pareció absurdo el resultado. No me atrevía a postular su reemplazo por el del dolor infligido a la víctima; pero sí creo que debiera servir como complemento para mensurar su importancia. Y, sobre todo, estimo que ha de tomarse en cuenta para regular la responsabilidad civil. En estos días se ensancha el ámbito de las reparaciones extendiéndolas a los delitos que causan perjuicio moral. El dolor, como padecimiento fisiopsíquico, no puede ser indiferente al fijar el cuantum de la reparación crematística.

AL DESCENDER DE UN TRANVIA FUE EMBESTIDO

Recibió algunos golpes en el cuerpo pero sin que tuvieran

NINGUNA IMPORTANCIA

Un accidente que afortunadamente no alcanzó a revestir mayores proporciones se produjo anteayer por la tarde, en la esquina de las calles 25 de mayo y 1a. Junta.

Explica el parte policial, que al pretender descender de un tranvía el ciudadano Wenceslao Segovia, fué embestido por un automóvil que en esos precisos instantes pasaba por un costado de aquel vehículo.

Al ser atropellado, Segovia recibió algunos golpes en el cuerpo pero sin que alcanzaran los mismos mayor importancia.

El conductor del automóvil, que resultó ser Ramón Pérez, domiciliado en 9 de Julio al norte, fué arrestado por empleados de la Seccional 2a. en cuya jurisdicción se produjo el leve accidente que comentamos.

NUEVOS VAGOS HAN CAIDO EN LA SECCION 2a.

Continuando la saludable campaña de saneamiento en que se halla empeñado el Comisario señor Madeo, fueron detenidos anteayer en jurisdicción de la Seccional 2a. los ciudadanos Juan Martínez, Adolfo Fernández, Enrique Bebos, Federico Fibehe, Genaro Pérez, Esteban Solís, Juan Fillmann y José García.

Todos ellos son vagos sin medios de vida, conocidos que frecuentan a menudo distintos parajes de la seccional anteriormente señalada.

Discutian y con una Botella le Aplicó un Golpe en la Cabeza

El agresor fué detenido y se encuentra alojado en el local de la Comisaría Quinta

OTROS DETENIDOS EN AVERIGUACION

En el transcurso de las primeras horas de la madrugada de ayer se produjo en el interior de un comercio sito en jurisdicción de la comisaría 5a. un desorden de mayúsculas proporciones originada como muchas otras veces por una discusión basadas en cuestiones sin ninguna trascendencia.

Uno de los protagonistas del suceso que a continuación narraremos resultó con lesiones de relativa consideración a la cabeza y en el antebrazo derecho, causadas por los proyectiles que utilizó en la refriega uno de los rivales.

EN MARCIAL CANDIOTI Y SEGUI

Existe en la esquina de Marcial Candioti y Seguí, un comercio de café y bar, donde frecuentemente y en especial durante las horas de la noche se congregan un crecido número de parroquianos.

Ayer, poco después de las 24 horas del día anterior se encontraban en el mismo varios vecinos radicados en jurisdicción de la comisaría 5a. y entre ellos Juan Daniel Gómez, argentino de 24 años de edad, soltero domiciliado en Necochea y Avenida Alem, y Miguel Godoy, de la misma nacionalidad que el primero, radicado en Avenida Alem y Marcial Candioti.

UNA DISCUSION SIN IMPORTANCIA

Gómez y Godoy, que según todas las apariencias se encontraban en esos instantes un poco alcoholizados charlaban amigablemente. De pronto se suscitó entre los mismos una violenta discusión y llegaron a proferirse algunos insultos.

Exasperado el segundo de los nombrados tomó en esas circunstancias una botella de cerveza vacía, que se encontraba encima del mostrador y se la arrojó a Gómez, quien fué alcanzado por la misma en la cabeza. Seguidamente Godoy le lanzó un vaso y éste fué a estrellarse en el antebrazo de su adversario.

DETENCION DE LOS PROTAGONISTAS

Llegaron en esos precisos momentos algunos agentes de la comisaría 5a. y procedieron a la detención del agresor, conduciéndolo al local de dicha seccional, donde quedó arrestado.

Gómez fué conducido simultáneamente a la Asistencia Pública y después de serle practicada la primera cura fué llevado a la comisaría 5a. donde quedó detenido conjuntamente con su agresor, hasta tanto se establezca debidamente la forma cómo se produjo el desorden y el verdadero causante del mismo.

VARIOS OTROS DETENIDOS

En averiguación de este desorden también fueron arrestados los ciudadanos Miguel Rodríguez, Fernando Montiel, Hilario Bello, Domingo Paez, y Anastasio Cabaña, como así también a un tal Sosa, a quien le fué secuestrada una cuchilla de regulares dimensiones.

Todos ellos recobraron su libertad después de prestar declaración ante el oficial sumariante de la seccional 5a.

PERDIO UN SOBRE QUE CONTENIA UN BILLETE DE CIEN

A las 19 horas se apersonó anteayer a la comisaría 1ra. el menor Domingo Paredes de 18 años de edad domiciliado en la intersección de las calles Saavedra y 5a. Sin Nombre, exponiendo que momentos antes había perdido un sobre conteniendo un billete de cien pesos nacionales que le había sido entregado por su patrón el señor Oreste Neri.

Empleados de la referida seccional tomaron debida nota de la denuncia y procuran el secuestro del sobre con la suma expresada.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

La Gran Ciudad de Rafaela Necesita Nombres y Numeración en sus Calles

En una ciudad de la importancia de Rafaela no se conciben calles sin sus correspondientes nombres y numeraciones. No han consultado este aspecto sus ediles, y desde muchos años a esta parte, se mantienen la cosas en el mismo estado. No es tarea difícil ni dura, ni que implique mayores desembolsos, y es conveniente se lleve a la práctica a la brevredad posible

OTRAS NOTICIAS

Gran verdad es que los progresos sorprendentes de Rafaela, en todas sus manifestaciones de ciudad moderna, de creciente dinamismo, van popularizando sus prestigios dentro y fuera de la provincia con amplia celeridad, no solo en el concepto de sus industrias y de su comercio, sino también en el de su embellecimiento edilicio. Así, pues, decirlo vale tanto como redundar en afirmaciones de axiomática evidencia, y si insistimos ahora en proclamarlo, es a objeto de señalar un defecto cuya eliminación es de imperiosa urgencia. Nos referimos a la falta de nombres y de números en las calles, y por lo tanto a los inconvenientes que de ello originan con sobrada frecuencia, de graves resultados en muchos casos.

En tal sentido, esta simpática urbe se encuentra en peores condiciones que diez o quince años atrás, pues entonces con un perímetro de edificación muy inferior al actual, era fácil estar al tanto de los domicilios de sus habitantes, como también de las direcciones de sus talleres, oficinas, comercios, etc.

Aún en las calles de mayor importancia, hoy por hoy cada uno coloca en la puerta de su casa el número que en ganas le viene, a objeto de indicar su residencia con siquiera mediana aproximación, y de ese modo, casi no hay dos tablillas o chapas vecinas que se parezcan ni en la forma, ni en el tamaño, ni en el material empleado, ni en el tipo de los caracteres.

Estos resabios de aldea, deben desaparecer, insistimos, de una ciudad como Rafaela, exponente de modernidad y de activas transformaciones.

ENLACE ::

En la ciudad de Rafaela se celebró el sábado último la boda de la gentil señorita Francisca Romero con el apreciado joven Dicio Alvarez, ambos muy vinculados en aquella sociedad.

Con motivo de este grato acontecimiento la novel pareja recibió de sus amistades muchas felicitaciones.

BAILES EN EL AVENIDA ::

Los activos empresarios del Cine Teatro "Avenida" de esta ciudad en su afán de ofrecer a la juventud rafaelina instantes gratos y de expansión durante los días de Carnaval ha resuelto realizar en la elegante y espaciosa sala del mencionado teatro, una serie de bailes de dafras los cuales prometen alcanzar el éxito del año pasado.

CONCURSO DE BELLEZA PARA SEÑORITAS RAFAELINA ::

BASES

Desde la fecha hasta el 9 de Julio del presente año, la dirección del periódico "Rafaela" declara abierto un concurso para designar por mayoría de votos, la señorita de esta ciudad, que pueda considerarse la más bella, del punto de vista del conjunto físico en general y del rostro en particular.

Para tener opción a participar en el mismo como elector, solo basta llenar el cupón que se inserta al pie de la presente pudiendo enviarse cualquier cantidad por correo o personalmente a la siguiente dirección: Periódico "Rafaela" Concurso de Belleza. Rafaela.

"Rafaela" irá publicando continuamente el estado del concurso y las fotografías de las niñas más votadas, hasta el día de clausura, que se hará un cómputo general en nuestra redacción, con la presencia de las personas que deseen asistir.

Entre otros valiosos premios que haremos conocer en breve, se otorgará a la ganadora una medalla de oro 18 k., acuñada con el sello de "Rafaela" el motivo y el nombre de la señorita. Otro de los premios importantes lo constituirá un retrato de la ganadora tamaño 40 por 50, en colores, con un regio marco tipo moderno obsequio de la Fotografía "Bioletto".

Además a todas las que hayan obtenido votos, se les obsequiará con una fotografía tamaño postal y que se les tomará en la fotografía Bioletto.

Estas bases así suscintamente esbozadas serán ampliadas a medida que lo vayan requiriendo las exigencias del concurso.

Damos a continuación la nómina de las señoritas que han obtenido votos hasta el día jueves:

Celinda Providenti	18
Lina Deniseano	14
Berta Duverne	6
América Galcerán	2
Delia Galcerán	2
Rosita Colombo	2
Laurita Grotter	1
Elena Avanthay	1
Carmen Duverne	1
Ida López	1
Catalina Gorbaudo	1

Atlético Independiente de Rafaela, renovó su Comisión Directiva

En la reunión celebrada en el local de la secretaría del Club A. Independiente de Rafaela, se renovó la Comisión Directiva encargada de regir los destinos de la institución por el período de 1930|31.

La elección recayó en las siguientes personas:

Presidente: Sr. Isaac Patón.
Vice: Sr. Celestino Galaverna.
Secretario: Fidel Cicarelli.
Pro: Sr. Lorenzo Bersano.
Tesorero: Luis Fenoglio.
Pro: Carlos Kern.
Vocales los señores: Serafín Pelosi, Saturnino Cabral, Atilio Garcia, Atilio Farinoli, Alfredo Mahieu.
Suplentes: Ignacio Arias y Dionisio Bersano.

REUNION DEL CICLISTA CLUB SANTO DOMINGO

Se invitó a los asociados de dicha institución a una reunión para el día 8 a las 20 horas

OTRAS NOTICIAS DE IMPORTANCIA

La Comisión Directiva del Ciclista Club "Santo Domingo" ha hecho circular entre sus asociados la siguiente invitación: "Santo Domingo, enero de 1930. — Señor... La Comisión Directiva tiene el honor de invitar a Vd. a la reunión general ordinaria que tendrá lugar el día 8 de febrero a las 20 horas, en el local de los señores Demarchi Hnos., para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

Renovación de la comisión directiva y reorganización del Club.

Esperando su puntual asistencia. Saluda atte.

La Comisión",

Estafeta de correos. —

El encargado de la estafeta de correos local señor Emilio Sierro, a cuyo cargo lleva aproximadamente 2 años de servicios, ha conquistado todas las simpatías del vecindario de este pueblo, por su buen carácter y correcto funcionamiento en su cometido, lástima grande que un pueblo como lo es Santo Domingo, tengamos todavía una oficina de correos con categoría de estafeta, percibiendo el encargado de la misma el mísero sueldo de $ 75, la Dirección General de Correos y Telégrafos y por su intermedio al señor Jefe del 5.o Distrito se debía interesar por nuestra estafeta elevándola a la categoría de oficina mixta, que es lo que correspondería, por ejemplo aquí no podemos hacer giros de niguna especie salvo el valor declarado y solamente hasta la suma de cincuenta pesos nacionales y se paga 0.62 $ por cada valor de cincuenta pesos, para poder girar dinero en otra forma hay que costearse hasta Esperanza donde hay Banco de la Nación y dista 50 kilómetros de ésta; la oficina mixta más próxima a ésta es Providencia, de donde nos separan 30 kilómetros, en esta estafeta hay un buen movimiento de valores declarados, certificados encomiendas y correspondencia simple, la venta de timbres mensuales es bastante elevada para una estafeta, esperemos pues que el señor Jefe del 5.o Distrito hará las gestiones del caso a fin de que nuestra estafeta sea elevada a la categoría en la mayor brevedad.

Registro Civil. —

Movimiento habido durante el mes de enero:

Nacimientos:

Teodolina Adelina, hija de Felipe Presser y de María Eusebio.

Norma Beatriz, hija de Juan Reinherner y de Rosa Neder.

Felinda, hija de Rafael Peralta y de Raimunda Toledo.

Matrimonios:

Antonio Sala con Dorila Aurora Jumos, argentinos.

Defunciones:

N. N. Campagnoli, argentino.

Dora Aidée Córdoba, 3 años arg.

Juan Román Villarroel, 53 años argentino.

Ida Zulema Villarruel, 11 meses, argentina.

Leopoldo Carlos Rohrmann, 1 año argentino.

Blanca Soledad Moreyra, 1 año argentina.

Leonilda Farías, 1 año, argentina.

Enrolados. —

Federico Enrique Nagel, Mario Natividad Canete, Felipe Santiago Heil, José Edmundo y Juan Marinoni.

CUMPLEAÑOS EN S. CLARA DE SAGUIER

Simpática reunión familiar EN SU FESTEJO

Festejando el cumpleaños de los sobrinitos del señor Juan Boglione, de aquella localidad, los niñitos Hermelinda y Ernesto Tonello, se realizó en la residencia del señor Boglione, una animada y simpática reunión, en la que fueron asistentes los amiguitos de los festejados.

La alegría se derrochó por los festejantes y festejados, llenando de espiritualidad y encantadora felicidad el hogar del señor Boglione. Fueron muy felicitados los niñitos Erminia y Ernesto, por parte de sus amigos, que se retiraron completamente gratos de las felices horas pasadas en sus compañías.

Notamos la presencia de las señoritas Odina y Albina Minetti, Ernesta Gacera, Dora Alzesa y Rosa Borgogno.

Los jóvenes Constancio Melano, Héctor y Armando Boglione, Rodolfo Ambrosio y Rodolfo Tatagnini.

Niñitas Magdalena y Emma Roatta.

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Llámase a licitación pública hasta el día 15 de Febrero del corriente año a las 10 horas para la compra de materiales necesarios de ropa de vestir y de camas, con destino a los Reformatorios de Menores y Cárceles de ambas circunscripciones. Las propuestas se abrirán en el Departamento de Compras y Suministros de la Provincia, calle General López 2924, Santa Fe, el día y hora expresados.

En la misma repartición se podrán solicitarse bases y pliegos de condiciones de la misma. — Santa Fe, Enero 31 de 1930. — J. LARGUIA, Superintendente del Departamento de Compras y Suministros.

8809 - v. 15|2

Gobierno

Ministerio de Gobierno Justicia y Culto

Escuela de Policía de la Prov. de Santa Fe

CONCEPTOS DE LA FUNCION POLICIAL

Dentro de la Administración Pública, los empleados de Policía, son los que tienen mayores obligaciones que cumplir ante la ley y la sociedad. Esas obligaciones son de tal magnitud, que llegado el caso de tener que salvar o ayudar a sus semejantes, el empleado policial no debe vacilar un minuto en exponer hasta su propia vida

Esos nobles fines, conquistarán siempre la consideración pública y elevarán el concepto personal de quienes sepan interpretarios debidamente.

Si Vd. se siente capaz de desempeñar con lealtad, tan delicadas funciones públicas, ingrese a la Escuela de Policía.

LA OBRA INSTRUCTIVA DE LA ESCUELA

El ciudadano que desempeñando funciones de policía interpreta fielmente su delicada misión, asegura el respeto y simpatía de sus conciudadanos y contribuye eficazmente a llevar la cultura popular.

Ese ciudadano será el futuro empleado que se formará en las aulas de la Escuela de Policía.

El empleado de Policía que haciendo uso de su autoridad, se extralimite en sus facultades, se aparta de la Ley y se distancia de la opinión pública, contrayendo odios y rencores que alcanza a toda la Institución.

Ese mal empleado no podrá ser el ciudadano que haya recibido las enseñanzas de la Escuela de Policía.

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

NUESTRA COSECHA DE MAIZ ESTA MEJORANDO DIA A DIA

Las últimas lluvias caídas en toda nuestra campaña han venido a mejorar los sembradíos de maíz, cuyos resultados, que se creían desfavorables, se presenta en muy

BUENAS CONDICIONES

Las cosechas de lino, en casi toda nuestra provincia han dado resultados negativos, que repercuten directamente en el comercio e industrias en general, con los consiguientes trastornos y malas situaciones que crean a los colonos. Para mejorar, o mejor dicho, para salvar en parte las pérdidas que dicho descalabro produjo, muy luego de levantadas las cosechas ante dichas, se prepararon en las colonias, los campos para sembrar el maíz tardío, y fué una práctica general ésta, y todas aquellas comarcas, casi simultáneamente, se vieron reverdecer, con el nuevo cultivo.

Pero bien pronto cundió entre aquellos agricultores la duda del resultado de sus labores, cuando notaron que las sequías persistentes iban diezmando rápidamente sus maizales.

Y empezaron a llegar noticias de que en este punto y en aquel otro, se tenían por perdidas irremisiblemente, todas las esperanzas en las mismas.

Se creaba así, a todos nuestros trabajadores de la tierra una situación de apremio, por demás delicada y afligente. Los males se hicieron bien en seguida extensivos a todas las ramas de las actividades de nuestra provincia.

El comercio y las industrias se resintieron notablemente. La única manera de salvar tan calamitosa perspectiva se fincó en créditos que podrían acordar las casas bancarias, consultando las necesidades de los solicitantes, y las formas en que podían hacer efectivo el pago de las obligaciones contraídas en tales oportunidades.

Todas las chacras presentaban al viajero un aspecto de desolación que conmovía hondamente, y ponía una nota de pesar en aquellos campos.

Tal el panorama general hasta las últimas lluvias descendidas. Hoy por ventura las cosas han cambiado notablemente. El beneficio es para la casi totalidad de las zonas de cultivo y campos de pastoreo. Ya han vuelto el optimismo asá entrarse en los espíritus de nuestros agricultores. El hombre se siente con esperanzas y se ha alegrado un tanto.

Los maizales volvieron, con rapidez poco común, a su natural estado, de verdor y el proceso evolutivo de su desarrollo no encuentra tropiezo alguno. Vuelven a sus acostumbradas labores y actividades toda nuestra población del interior y poco tiempo más, el fruto merecido, recogido en las grandes trojes hablarán con una elocuencia maravillosa, de cómo paga natura, el sudor que los hombres vierten para regar la tierra.

ENLACE EN ATALIVA

Dentro de poco se realizará en aquella localidad, el enlace de la señorita Adela Ficssia, distinguida y simpática figura de esa sociedad, con el señor Carlos Trossero, de la misma.

Vastamente vinculados, y pertenecientes a caracterizadas familias, gozan de simpatías generales. Con motivo de tan feliz acontecimiento, han recibido felicitaciones de sus amistades.

Después de la ceremonia religiosa de sus esponsales, tienen proyectado un viaje de placer, al que partirán una vez terminada la reunión que en casa de la novia se llevará a cabo, y a la que han sido invitadas sus relaciones.

LOS PUGILES DESPUES DEL PESAJE



Humberto Guzmán y Alejandro Bagli, momentos después de someterse al pesaje, en la Asistencia Pública.

T. DE POSICION DEL T. INTERNO DE WATTER POLO

En primera división marchan en igualdad de condiciones "Los Tiburones" y "Los Delfines"

"LOS MONCHOLOS"

Ha entrado en su faz decisiva el Campeonato Interno de Water Polo que con tanto éxito se viene disputando por las noches en el local del Club de Regatas Santa Fe, y patrocinado por esa institución.

Los partidos correspondientes a la división superior han resultado los más interesantes, ya que es difícil pronosticar el campeón, por cuanto los dos cuadros que han demostrado más capacidad marchan colocados en igualdad de puntos al finalizar la primera rueda.

En la segunda división el Campeonato está ya virtualmente definido, por cuanto la colocación que ostentan "Los Moncholos", no puede ser superada ni siquiera igualada por sus rivales.

Las posiciones de los cuadros es como sigue:

PRIMERA DIVISION

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Pts
Los Tiburones	2	1	1	—	3
Los Delfines	2	1	1	—	3
Los Cachalotes	2	—	—	2	0

Finalizó la primera rueda.

SEGUNDA DIVISION

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Pts
Los Moncholos	3	3	—	—	6
Los Surubíes	2	1	—	1	2
Los Bagres	3	—	—	3	0

Se jugó un partido de la segunda rueda.

HUBO UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO EN COLONIA VILA

Por una mala maniobra volcó un automóvil resultando herido de cierta gravedad. En el coche se notaron algunos

DESPERFECTOS

El día 1o por la tarde sucedió en la localidad de Vila un accidente automovilístico que por suerte no tuvo mayores consecuencias.

En efecto, siendo más o menos la hora 17.15 los señores Arturo F. Capdevila, Vicente García, y A. B. Cúneo, ocuparon el auto de propiedad del primero de los nombrados y se dirigieron hacia la parte norte de la Colonia, pues debían tratar asuntos particulares.

A un kilómetro de la localidad, los ocupantes advirtieron en el camino una bandada de patos, propiedad de un vecino, y que caminaba por la carretera en la misma dirección por la que se dirigía el automóvil.

Debido a que se corría con velocidad bastante excesiva, el conductor por no atropellar las más de las susodichas aves, desvió el coche apretando un solo animal; maniobra infructuosa, pues advirtiendo que el vehículo se iba a precipitar en la zanja, y para salvar este peligro, vija, y para salvar este peligro, vien ese momento se marchaba a 40 kilómetros — sin aminorar el tren de velocidad.

De resultas de la mala maniobra se volcó sobre el lado derecho, resultando el señor García, conductor del auto con algunas heridas de alguna importancia en la mano derecha causadas por la rotura de un cristal.

Los otros tres ocupantes salieron afortunadamente ilesos del colapso.

El auto Sedan Whippet resultó con algunos desperfectos de importancia.

La policía ha tomado cartas en el asunto y levantando el sumario como es de práctica.

El herido se asiste en el Sanatorio Vila.

NOTAS POLITICAS DEL DPTO. CASTELLANOS

Movimientos políticos realizados en el departamento Castellanos con asistencia de la mayoría de los delegados de los distritos.

Con asistencia de los delegados de la totalidad de los distritos de Castellanos, se realizó en Rafaela, una gran asamblea partidaria.

La comisión departamental quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente: Francisco Peretti; Vice presidente: Luis Oliva; tesorero: Gabriel Mazzi; pro tesorero: Juan B. Pons Vietto; secretario general: Isaac Riboia; secretarios: Atilio Farinoli y Luis [illegible]cod.

Vocales: Carlos M. Casabella, Miguel Gisy, Luis Bertona, José Lozat[illegible]li y doctor Miguel Pla.

Convencionales provinciales: Gabriel Mazzi, Francisco Peretti, Esteban Bonino, Isaac Riboia, Juan B. Pons Vietto, Miguel Gisy, Luis Oliva y Emilio Senor.

Suplentes: Isidro Ravetto, doctor Miguel Pla, Atilio Farinoli, Juan Soldano, Luis Theriaod, José Polenta.

En Arteaga. —

Hoy a las 11 horas se efectuará en esta localidad el acto de apertura del comité Demócrata Progresista y con tal motivo se realizará una conferencia partidaria.

Al mediodía será servido un almuerzo criollo a la concurrencia.

De esta ciudad irán los señores Armando Berizzo, Perfecto Herrero, Alfredo Hercowitz y Antonio Ventura Alcácer.

Inauguración del subcomité de la 6a.

Mañana lunes a las 21 horas en la calle Necochea 1932 se verificará el acto inaugural del subcomité de la sección sexta.

Asistirá una nutrida delegación de la Junta Departamental.

En Alvear esq. Gálvez se abrirá otro comité. —

El viernes próximo por la noche se llevará a cabo en el cruce de las calles Alvear y Gálvez una conferencia e inauguración del subcomité de la Juventud de los barrios Parque e Hipódromo.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Manuel T. Rodríguez, José Varela Silveira, José N. Antelo y Rodolfo Bosque.

En la sección 10a. —

El jueves venidero a las 21 horas en la intersección de las calles Monteagudo y Vélez Sársfield tendrá lugar una gran asamblea cívica organizada por el comité Demócrata de la sección 10a.

En Rafaela. —

Cerca de dos mil personas se congregaron el viernes último por la noche alrededor de la tribuna levantada en la esquina de la plaza principal, donde tuvo lugar la anunciada conferencia de propaganda progresista organizada por el comité de Rafaela del partido Demócrata Progresista.

La enorme simpatía con que cuenta el partido en la progresista ciudad del oeste se puso de manifiesto en dicho acto el cual se vió animadísimo por el entusiasmo reinante entre la concurrencia la que sobrepasó los cálculos más optimistas de los dirigentes del departamento Castellanos.

Abrió el acto con una brillante arenga el doctor Alfredo Hercowitz, siguiéndole en el uso de la palabra el presidente del comité Universitario de Santa Fe, doctor José Esper Montiel, el señor Juan B. Pons Vietto, en nombre de la juventud del departamento Castellanos, el ingeniero Rafael Mancini, el doctor Manuel Tomás Rodríguez, el doctor Enzo Bordabehere, cerrando la serie de discursos el doctor Luciano F. Molinas.

Todos los oradores versaron sobre distintos tópicos que presenta la situación política, social y económica de la República e hicieron una extensa crítica de la labor de los gobiernos en cuanto a esos problemas se refiere siendo muy aplaudidos por los concurrentes.

En Esperanza. —

En la plaza pública de la ciudad de Esperanza, realizó anoche una conferencia cívica el partido Demócrata Progresista, asistiendo numerosa y entusiasta concurrencia.

Usaron de la palabra oradores de Rosario y de Santa Fe.

